". Mim. edd root, No sweeds a elected

ni actro algun Superior del Fièro del Teligo , pudicado aprenuarlos el Jure del acutal, konforme à derecho, fin que antec, ni delipio de la displición y sin de chi yention gueda con migun pretexto el Tribunal, focte à Sapietor, de cuyo fuero es el Teligo merclante en ello pudical, ni lix-trajudicialmente, pues en de diffuencia del consecuencia del consecuencia

Corresponde con su original, à que me remito; y de orden del Semo Don Diego Munuel Messia, Corresidor, y Superintendente Genera de Rentae Reales, y servoicos de Millones de esta Guada de Murcia y su Reyno, lo firmo en ella à 1002 de Abril de mil seteciento.

quarenta y ocho.

Colorable de Malles and having and along the water that the state of the colorable and along to the colorable and along the state of the colorable and the c

Luc